



"2014 Año de Octavio Paz"



Dirección de Planeación Enseñanza e Investigación
Subdirección de Planeación y Desarrollo

24 de Noviembre del 2014
Oficio DPEI/SPD/HRAEV/2014/070
Asunto: **Compromisos del PGCM**

DIRECTORES DE AREA Y SUBDIRECTORES DE AREA
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"

PRESENTE.

Por medio del presente me permito informarles que derivado del convenio celebrado por la Secretaria de Salud y el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" en materia de colaboración del Programa Gobierno Cercano Moderno y dando seguimiento a la relación de compromisos (líneas de acción generales) que corresponde al HRAEV relacionado con el cumplimiento de metas para determinar el indicador a medir, se requiere que cada Dirección, Subdirección de Área, determinen en cada una de sus secciones del menú en el Portal Web del HRAEV la información publicada, así mismo validen y verifiquen que la información se encuentre completa, con la finalidad de identificar que se encuentre actualizada y completa la información que debe estar en el documento digital publicado para el momento, me permito enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

DR. ARTURO ROSALES GUERRA
SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"

24-11-14



FLORES RODRIGUEZ, DIRECTOR GENERAL
ERASMO REYNA ACEVEDO, TITULAR DEL OIC

Quadalupe Victoria S/N, Aca de Pajaros 267087 Ciudad Victoria Tamaulipas

“2014 Año de Octavio Paz”

Dirección de Planeación Enseñanza e Investigación

Subdirección de Planeación y Desarrollo

24 de Noviembre del 2014

Oficio DPEI/SPD/HRAEV/2014/070

Asunto: **Compromisos del PGCM**

**DIRECTORES DE AREA Y SUBDIRECTORES DE AREA
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
“BICENTENARIO 2010”**

PRESENTE.

Por medio del presente me permito informarles que derivado del convenio celebrado por la Secretaria de Salud y el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” en materia de colaboración del Programa Gobierno Cercano y Moderno y dando seguimiento a la relación de compromisos (líneas de acción generales) que corresponde al HRAEV relacionado con el **cumplimiento de datos abiertos** para determinar el indicador a medir, se requiere que cada Dirección, y Subdirección de Área, determinen en cada una de sus secciones del menú en el Portal Web del HRAEV la información publicada, así mismo validen y verifiquen que la información se encuentre completa, con la finalidad de identificar que se encuentre el total de la información que debe estar en el documento digital publicado para el conocimiento de la ciudadanía.

Sin más por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR. ARTURO ROSALES GUERRA

SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA

“BICENTENARIO 2010”

C.C.P DR. VICENTE E. FLORES RODRIGUEZ. DIRECTOR GENERAL
C.C.P CP JORGE ERASMO REYNA ACEVEDO. TITULAR DEL OIC
C.C.P ARCHIVO

“2014 Año de Octavio Paz”

Dirección de Planeación Enseñanza e Investigación

Subdirección de Planeación y Desarrollo

24 de Noviembre del 2014

Oficio DPEI/SPD/HRAEV/2014/070

Asunto: **Compromisos del PGCM**

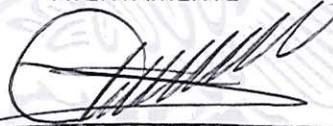
**DIRECTORES DE AREA Y SUBDIRECTORES DE AREA
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
“BICENTENARIO 2010”**

PRESENTE.

Por medio del presente me permito informarles que derivado del convenio celebrado por la Secretaría de Salud y el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” en materia de colaboración del Programa Gobierno Cercano y Moderno y dando seguimiento a la relación de compromisos (líneas de acción generales) que corresponde al HRAEV relacionado con el **cumplimiento de datos abiertos** para determinar el indicador a medir, se requiere que cada Dirección, y Subdirección de Área, determinen en cada una de sus secciones del menú en el Portal Web del HRAEV la información publicada, así mismo validen y verifiquen que la información se encuentre completa, con la finalidad de identificar que se encuentre el total de la información que debe estar en el documento digital publicado para el conocimiento de la ciudadanía.

Sin más por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR. ARTURO ROSALES GUERRA

SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA

“BICENTENARIO 2010”

C.C.P DR. VICENTE E. FLORES RODRIGUEZ. DIRECTOR GENERAL
C.C.P CP JORGE ERASMO REYNA ACEVEDO. TITULAR DEL OIC
C.C.P ARCHIVO

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
CIUDAD VICTORIA

“2014 Año de Octavio Paz”

Dirección de Planeación Enseñanza e Investigación

Subdirección de Planeación y Desarrollo

24 de Noviembre del 2014

Oficio DPEI/SPD/HRAEV/2014/070

Asunto: **Compromisos del PGCM**

**DIRECTORES DE AREA Y SUBDIRECTORES DE AREA
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
“BICENTENARIO 2010”**

PRESENTE.

Por medio del presente me permito informarles que derivado del convenio celebrado por la Secretaría de Salud y el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” en materia de colaboración del Programa Gobierno Cercano y Moderno y dando seguimiento a la relación de compromisos (líneas de acción generales) que corresponde al HRAEV relacionado con el **cumplimiento de datos abiertos** para determinar el indicador a medir, se requiere que cada Dirección, y Subdirección de Área, determinen en cada una de sus secciones del menú en el Portal Web del HRAEV la información publicada, así mismo validen y verifiquen que la información se encuentre completa, con la finalidad de identificar que se encuentre el total de la información que debe estar en el documento digital publicado para el conocimiento de la ciudadanía.

Sin más por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. ARTURO ROSALES GUERRA

SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA

“BICENTENARIO 2010”

C.C.P DR. VICENTE E. FLORES RODRIGUEZ. DIRECTOR GENERAL
C.C.P CP JORGE ERASMO REYNA ACEVEDO. TITULAR DEL OIC
C.C.P ARCHIVO

“2014 Año de Octavio Paz”

Dirección de Planeación Enseñanza e Investigación

Subdirección de Planeación y Desarrollo

24 de Noviembre del 2014

Oficio DPEI/SPD/HRAEV/2014/070

Asunto: **Compromisos del PGCM**

**DIRECTORES DE AREA Y SUBDIRECTORES DE AREA
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
“BICENTENARIO 2010”**

PRESENTE.

Por medio del presente me permito informarles que derivado del convenio celebrado por la Secretaría de Salud y el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” en materia de colaboración del Programa Gobierno Cercano y Moderno y dando seguimiento a la relación de compromisos (líneas de acción generales) que corresponde al HRAEV relacionado con el **cumplimiento de datos abiertos** para determinar el indicador a medir, se requiere que cada Dirección, y Subdirección de Área, determinen en cada una de sus secciones del menú en el Portal Web del HRAEV la información publicada, así mismo validen y verifiquen que la información se encuentre completa, con la finalidad de identificar que se encuentre el total de la información que debe estar en el documento digital publicado para el conocimiento de la ciudadanía.

Sin más por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DR. ARTURO ROSALES GUERRA
SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
“BICENTENARIO 2010”**

C.C.P DR. VICENTE E. FLORES RODRIGUEZ. DIRECTOR GENERAL
C.C.P CP JORGE ERASMO REYNA ACEVEDO. TITULAR DEL OIC
C.C.P ARCHIVO

“2014 Año de Octavio Paz”

Dirección de Planeación Enseñanza e Investigación

Subdirección de Planeación y Desarrollo

24 de Noviembre del 2014

Oficio DPEI/SPD/HRAEV/2014/070

Asunto: **Compromisos del PGCM**

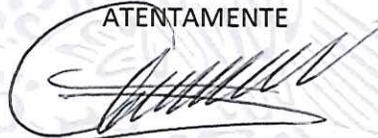
**DIRECTORES DE AREA Y SUBDIRECTORES DE AREA
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
“BICENTENARIO 2010”**

PRESENTE.

Por medio del presente me permito informarles que derivado del convenio celebrado por la Secretaría de Salud y el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” en materia de colaboración del Programa Gobierno Cercano y Moderno y dando seguimiento a la relación de compromisos (líneas de acción generales) que corresponde al HRAEV relacionado con el **cumplimiento de datos abiertos** para determinar el indicador a medir, se requiere que cada Dirección, y Subdirección de Área, determinen en cada una de sus secciones del menú en el Portal Web del HRAEV la información publicada, así mismo validen y verifiquen que la información se encuentre completa, con la finalidad de identificar que se encuentre el total de la información que debe estar en el documento digital publicado para el conocimiento de la ciudadanía.

Sin más por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR. ARTURO ROSALES GUERRA

SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA

“BICENTENARIO 2010”

C.C.P DR. VICENTE E. FLORES RODRIGUEZ. DIRECTOR GENERAL
C.C.P CP JORGE ERASMO REYNA ACEVEDO. TITULAR DEL OIC
C.C.P ARCHIVO

“2014 Año de Octavio Paz”

Dirección de Planeación Enseñanza e Investigación

Subdirección de Planeación y Desarrollo

24 de Noviembre del 2014

Oficio DPEI/SPD/HRAEV/2014/070

Asunto: **Compromisos del PGCM**

**DIRECTORES DE AREA Y SUBDIRECTORES DE AREA
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
“BICENTENARIO 2010”**

PRESENTE.

Por medio del presente me permito informarles que derivado del convenio celebrado por la Secretaria de Salud y el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” en materia de colaboración del Programa Gobierno Cercano y Moderno y dando seguimiento a la relación de compromisos (líneas de acción generales) que corresponde al HRAEV relacionado con el **cumplimiento de datos abiertos** para determinar el indicador a medir, se requiere que cada Dirección, y Subdirección de Área, determinen en cada una de sus secciones del menú en el Portal Web del HRAEV la información publicada, así mismo validen y verifiquen que la información se encuentre completa, con la finalidad de identificar que se encuentre el total de la información que debe estar en el documento digital publicado para el conocimiento de la ciudadanía.

Sin más por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR. ARTURO ROSALES GUERRA

SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA

“BICENTENARIO 2010”

C.C.P DR. VICENTE E. FLORES RODRIGUEZ. DIRECTOR GENERAL
C.C.P CP JORGE ERASMO REYNA ACEVEDO. TITULAR DEL OIC
C.C.P ARCHIVO